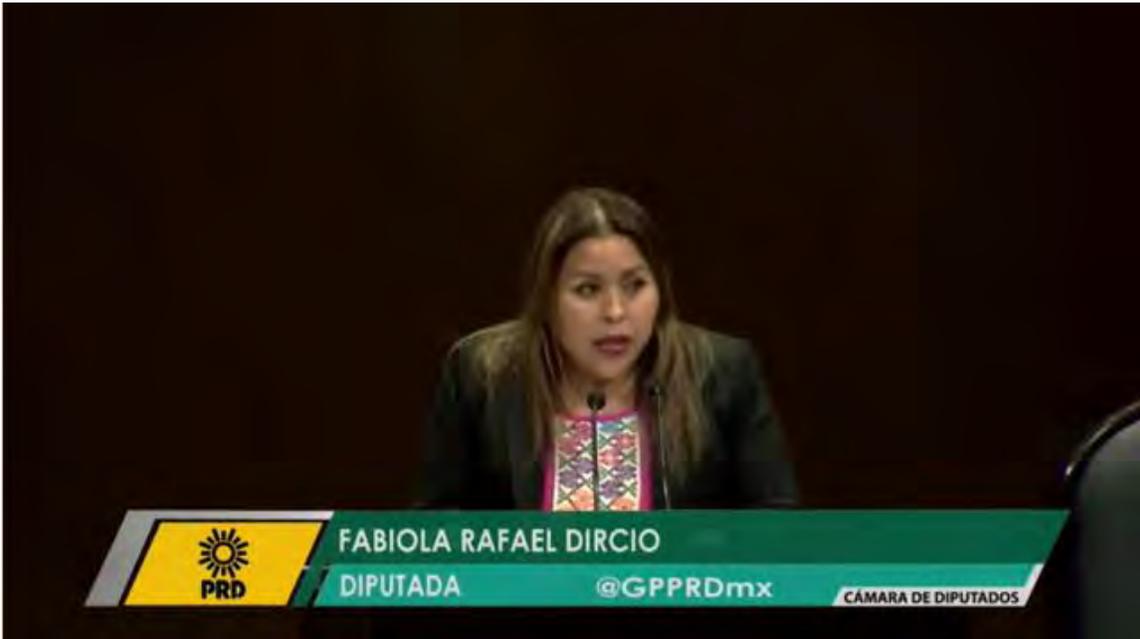


FABIOLA RAFAEL

2^o Informe Legislativo LXV LEGISLATURA



Con base y de conformidad al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, hago presente, mi Segundo Informe de Actividades Legislativas.

En el GP PRD hemos enfrentado un proceso antidemocrático, dictatorial que pretende estructurarse como democrático.

La alianza partidista de contrapesos continuó mostrando una posición fuerte y en beneficio de los y las mexicanas.

Desde el inicio de los trabajos legislativos de esta LXV Legislatura se propusieron tres objetivos claros

1. Impedir reformas constitucionales regresivas.
2. La defensa de los organismos autónomos.
3. La búsqueda de un presupuesto de egresos alternativo con visión socialdemócrata y de inclusión de todos los sectores.

Esta Legislatura ha representado un reto, en mayor medida para las



fuerzas políticas que constituimos la oposición, ante un bloque ideológico programático y pragmático, que poco o nulamente permite la construcción de acuerdos y consensos de leyes que beneficien al país.



El grupo parlamentario del PRD y la que hoy escribe, nos propusimos metas en un corto y mediano plazo, con la finalidad de fortalecer y abrir un panorama de gallardía hacia el largo plazo.



Las tareas de su servidora han sido muy apegadas a las agendas políticas del GPPRD en la Cámara de Diputados, principalmente y en beneficio de más de 120 millones de mexicanos y mexicanas buscamos impulsar la recuperación económica, poniendo en el centro a las familias.



Así mismo, promoví acciones para apuntalar el estado democrático y la procuración de justicia, propuestas que nacen como parte de la línea política e historia del PRD, partido que en su tarea siempre ha estado su

lucha en favor de las causas más importantes de justicia e inclusión social de nuestro país.

Para su servidora, la democracia, los derechos humanos, el bienestar social y las libertades políticas deben constituirse en los ejes de las acciones políticas socialmente necesarias, por ello mi tarea legislativa la he basado en el respeto al Estado de Derecho para definir los elementos centrales que nuestro país necesita.



El tema de la corrupción, ocupa diariamente el centro de atención del debate nacional, lo anterior es una arista sin resolver y cada vez más acentuada en el día a día de nuestra esfera política, nuestro país



México se ubica en el lugar 124 de 180 países evaluados y continúa siendo el país con la calificación más baja entre los países que integran la OCDE.

Desde este espacio he mantenido una postura firme, centrada en fortalecer a las instituciones del sistema anticorrupción a fin de propiciar mayor certidumbre y competitividad en todos los ámbitos de la esfera pública.

Lo anterior es una lucha constante contra la administración presente, que está motivada por desaparecer esos organismos anticorrupción, con la finalidad de seguir en la opacidad total del gasto público, algo que en la realidad no cuadra con el falso discurso del ejecutivo.

En esta cámara hemos impulsado garantizar la plena transparencia de las decisiones y la actuación gubernamental en todos los niveles e instancias, acompañadas con sistemas eficaces de rendición de cuentas y con sanciones que impidan la impunidad.



Lo anterior se ha convertido en una causal de disgusto del titular del ejecutivo, quien, desde el abuso del poder y de las instituciones, promueva la politización de la justicia y la polarización de la sociedad para perseguir o atacar a críticos de su mal manejo.



Otra lucha a la que nos enfrentamos fue en contra del respeto de la institución electoral, máxima representación democrática que tenemos.



Debemos reconocer que la defensa del INE está fundamentada en que, nuestro actual sistema electoral cuenta con este órgano autónomo que ha sido el encargado de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar los derechos de las y los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos políticos electorales y fomentar la cultura política electoral.

En la cámara de diputados, nos enfrentamos a un proceso de debilitamiento democrático, que pretendía sepultar los objetivos de los derechos políticos electorales y el Estado de Derecho.

Fuertes intereses de palacio nacional hicieron presencia en la cámara de diputados, pretendieron vulnerar los derechos forjados por años de lucha, pero se enfrentaron a una resistencia política, pero sobre todo ciudadana, que no cedería un ápice en los derechos electorales ya consagrados.





Como mujer en este segundo año de ejercicio me ceñí a la lucha de muchas mujeres en nuestro país, partiendo de reconocer que, la violencia política contra las mujeres ha sido uno de los principales problemas relacionados con la participación democrática.

Permanentemente las mujeres son violentadas y los procesos de elección popular o el ejercicio de sus derechos políticos y derechos electorales no son ajenos.



Impulsamos el 3 de 3 contra la violencia, en esta reforma que se lee en el *Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público*, se sientan las bases y el reconocimiento de los derechos y la reivindicación del papel de las mujeres en la vida pública y privada.

Hoy en día, ninguna persona declarada como persona deudora alimentaria morosa pueda acceder a dichos cargos públicos y de elección popular con lo que se contribuye a desmontar la violencia estructural que impacta no solo a las mujeres sino también a las niñas, niños y adolescentes.

Una encomienda en la que me he involucrado de manera a priori es la defensa, rescate y fortaleciendo del campo, por ello desde la comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a nombre propio y de mi partido hemos posicionado al campo como una actividad exponencial y de las principales fuentes de empleo.

Partiendo de una realidad dura, que la actividad agrícola en México enfrenta grandes retos como el acceso a más recursos económicos, poca capacitación por parte del gobierno federal en el uso de nuevas tecnologías y la apertura de nuevos canales de comercialización.

El actuar de esta administración ha sido difícil y en detrimento del sector primario, hoy tenemos un presupuesto bastante bajo para el campo, una consolidación de los programas para ser entregados como prebenda electoral, lo que se ha convertido en un castigo para el desarrollo del campo.



El tema de salud no ha pasado desapercibido para la de la palabra, los malos manejos del IMSS del ISSSTE, la desaparición del Seguro Popular y del Seguro denominado Bienestar, son ejemplos claros de la mala administración, teniendo resultados lamentables y tristes en contra de los derechohabientes, de sus familias y de cada uno y una usuaria de cualquier sistema de salud.

Nuestro país está muy lejos de ser Dinamarca, geográficamente, políticamente y administrativamente estamos más cerca de cuba o de Venezuela.

Durante este segundo año me he dedicado a hacerles ver a los encargados de despachar en la secretaria de salud que, en su escritorio se decide sobre la vida de millones de mexicanos y mexicanas, que la excesiva concentración de autoridad fue una de las fallas en el manejo de la pandemia en México, además de la insuficiente deliberación de dichas decisiones y marginación de los órganos colegiados responsables de la política sanitaria.





Que la falta de medicamentos es una acción o inacción que recae en sus manos y que es una exigencia ciudadana con un grito sonoro y unísono.

Que, el día de mañana serán castigados no solo por la historia, si no por las leyes por su actuar miserable.



Como mujer indígena, secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, me he empeñado en impulsar y consolidar una sociedad libre de discriminación por cualquier que sea su motivo. Garantizar a niñas,

adolescentes y mujeres en nuestro país mejores condiciones para ejercer con libertad cada uno de sus derechos.

Es urgente continuar con el camino ya andado y que nos ha permitido visibilizar y garantizar los derechos de las personas indígenas y afroamericanas que mayoritariamente se encuentran en situaciones vulnerables.





Hemos trabajado por incrementar los espacios de diálogo entre actores clave, desde una perspectiva progresista de izquierda, ese es y seguirá siendo mi camino, el de la

gente que cree en un mejor país.



Gestión Social.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA





Gracias

Diputada. Fabiola Rafael Dircio.